

Documentación necesaria para la tramitación de la Licencia de 1ª Utilización Derribo (DE)

DOCUMENTACIÓN - BÁSICA	
	› Certificado Final de Obra - VISADO
	› Presupuesto Final de obra
	› Gestión de residuos y de materiales de construcción y demolición - Informe final de gestión de residuos de construcción y demolición, firmado por la dirección facultativa de la obra y verificado por el colegio profesional correspondiente, en aplicación del artículo 6 y la Disposición Transitoria Segunda del Decreto 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
(1)	› Trabajo topográfico fin de obra – ajustado a lo establecido en el artículo 5 de la Ordenanza Municipal sobre Alineaciones, Rasantes, Actas de Replanteo y Planos Final de Obra publicada en el B.O.T.H.A. nº 133 de 12 de Noviembre de 1999, así como en sus modificaciones posteriores publicadas en el B.O.T.H.A. nº 121 de 23/10/2002, B.O.T.H.A. nº 139 de 01/12/2004 y B.O.T.H.A. nº 55 de 15/05/2009, en formato dwg.

(1) En el supuesto de haber solicitado Licencia de Obra para una nueva construcción en la parcela - No se requiere la presentación de esta documentación.